

Historia intelectual y estudios subalternos. Posibilidades metodológicas para los estudios de las mujeres

Marybel Soto Ramírez
Instituto de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional de Costa Rica

Resumen

El presente ensayo propone que la historia intelectual y los estudios subalternos ofrecen herramientas metodológicas para hacer lecturas y proponer re-lecturas de cómo las mujeres, desde la cotidianidad, se han insertado en el mundo público y han dado —y dan— cuenta de ello, como un acto social de sentido. Importa, en esta línea, estudiar la inscripción de lo femenino en el mundo de lo público, de cómo las mujeres han justificado su *ser-en-el-mundo* creando textos y discursos femeninos y feministas; a la vez que la sociedad occidental las ha interpretado, significado, contextualizado y textualizado.

Abstract

This paper suggests that intellectual history and subaltern studies provide methodological tools for reading and propose re-readings on how women have got involved from their daily life into the public sphere, and have rendered—and are rendering—account of it, as a meaningful social action. In this sense, it is important to study the feminine mark in the public sphere, and how women have justified their *being-in-the-world* creating feminine and feminist discourses and texts, while the Western society has interpreted them, provided meaning to them, and contextualized and *textualized* them.

Palabras clave: estudios de las mujeres, historia intelectual, estudios subalternos, análisis del discurso

Keywords: Women Studies, Intellectual History, Subaltern Studies, Discourse analysis

Introducción

La historia de las mujeres es una gran veta para la investigación a partir del uso de la categoría género. Los estudios de las mujeres y lo femenino referen a un tipo de investigación donde todo aún está por hacerse; en tanto que lo femenino y las mujeres, como sujetos subalternizados, han sido, históricamente, invisibilizados. Sin embargo, el que esta invisibilización se halla dado no significa que las mujeres no estuvieran allí, enseñando, llevando hogares, haciendo compras, amando, participando en revoluciones, escribiendo...

Por ello, que el acercamiento a la historia intelectual nos permite a todos aquellos y aquellas



que nos asumimos desde el feminismo, hacer lecturas y proponer re-lecturas de cómo las mujeres se han insertado en la cotidianidad, entendiendo esa inserción, como un *acto social de sentido* (Weinberg, 2009) que equivale no solo estudiar a las mujeres excepcionales o a aquellas imágenes femeninas de la historia tradicional androcéntrica, que construidas a partir de la mirada masculina, axiológica y ontológicamente, dice lo que es una mujer en el mejor sentido lacaniano.

Desde la subalternidad, como nos dice Spivak, se identifica una doble condición subalterna en ellas, como mujeres y como mujeres del tercer mundo. Asimismo, la historia intelectual nos permite acercarnos a los actos de significación con que lo femenino se ha inscrito en el mundo público, de cómo las mujeres han justificado su *ser-en-el-mundo* defendiendo textos y discursos femeninos y feministas; a la vez que la sociedad occidental las ha interpretado, significado, contextualizado y textualizado.

Esta propuesta, de utilizar los estudios subalternos y la historia intelectual en el análisis de escrituras femeninas, es un camino a cuatro carriles y en doble vía, donde lo discursivo, los actos de significación, lo representativo simbólico y lo cultural, se concatenan en una red de relaciones que va más allá de los itinerarios biográficos intelectuales, para acercarnos a propuestas de cartografías del conocimiento. Ello en tanto estudio de una comunidad discursiva, cuyos

planteamientos son susceptibles de ser rastreados en un corpus específico, siempre en relación de red, con el contexto de producción y recepción, así como de las comunidades intelectuales donde se gestan y que da cuenta de la producción, transmisión, superación, valoración, negación del *conocimiento*, en el sentido amplio de la palabra.

Lo femenino se inscribe en la historia oficial y no oficial desde la femineidad o desde lo patriarcal, pero en ambos casos, solo en forma incidental. Recordemos que la historia tradicional se preocupa por las hazañas de los grandes hombres y que la categoría hombre, no engloba lo femenino. Esta conceptualización es evidentemente política. De allí que la historia intelectual como campo de trabajo que incluye lo político, nos permita acercarnos y rastrear cómo han pensado las mujeres –y los varones lo femenino, desde su intento de legitimidad de hacer y ser, en el marco de ese pensamiento, occidental, *tercermundista* y femenino.

Cómo acercarse al lenguaje en uso o al uso del lenguaje en los discursos de las mujeres desde la historia intelectual

La función vital del lenguaje, cuyo uso en la historia intelectual, como indica Skinner (2000) nunca es transparente, lo que nos permite observar que, a través de este, las mujeres son explicadas, negadas, olvidadas, sometidas a escarnio y escrutinio desde los diferentes discursos y en ellos. Siguiendo a este teórico, el



estudio del uso de las palabras y no su significado, es parte fundamental de un programa de historia de las ideas.

A partir de esta postura, salta la importancia de acercarse a los textos para verlos ya no necesariamente como un todo orgánico en la búsqueda de la coherencia de los discursos sino que, al ir más allá, se los ve como estructuras de interacción, como una red de relaciones, que precisamente evidencian su rasgo dinámico. De esta forma su análisis interno y externo permite estudiarlos no como una sucesión de oraciones o como una verdad inserta en un contexto específico, sino como una estructura multidimensional y compleja, más allá de la suma de sus partes: no como un hecho de verdad, sino como un hecho de significación que nos permite analizarlo como relato.

En los textos de las mujeres, con uso de un registro de lenguaje que no les pertenece del todo y por el que usualmente son motivo de sospecha y morbo, se puede evidenciar la intención de dar cuenta de sí. Este dar cuenta de sí es lo que interesa en la historia intelectual. En la aproximación que hemos hecho a este campo disciplinar, se comprende que es en ese dar cuenta de sí, donde radica la manifestación del ser femenino, en tanto que conforma un acto ilocutivo que nos permite cuestionarnos: ¿cuál es la intencionalidad del discurso (enunciado) femenino?

Recordemos, por un instante, que las mujeres solo hasta muy recientemente

han tenido acceso al relato de su propia marginación. La forma de producción y de recepción de estos discursos desde lo femenino nos permiten valorar tanto lo ilocutivo (como condición necesaria pero no suficiente), como intencionalidad y lo perlocutivo, como el efecto que se busca producir en el receptor. Esto es, ni más ni menos, pragmática del discurso, entendida como estudio de las emisiones de un acto ilocutivo y del discurso como acción, dentro de un contexto comunicativo específico, pero marcado, metodológicamente, con el objetivo político de un acto de comunicación.

De esta manera, la ideología, desde la historia literaria, puede verse como categoría sociosemiótica para evidenciar el para qué de un texto. La ideología está presente en todo discurso, pues en el uso del lenguaje, y no en el significado de las palabras como anteriormente acotaba, subyace dicha categoría. Uno de los aspectos más apasionantes de la investigación feminista, aplicado en lingüística y literatura, es el uso del lenguaje en lo público y lo privado, los aspectos semióticos del mito¹, el análisis de las metáforas y hasta de la adopción y uso de los sistemas gramaticales. Para ello, es necesario detenernos a pensar que el uso del lenguaje o el lenguaje en uso, convencionalmente responde,

1 Sobre estos aspectos en relación con la condición femenina, la genial escritora Yadira Calvo, ha vertido mucha luz, por ejemplo: *Éxtasis y ortigas* (2008), *A la mujer por la palabra* (1988).



representa y ayuda en la formación y la reproducción de un sistema androcéntrico, de orden patriarcal.

El uso del lenguaje o el lenguaje en uso desde la historia intelectual, según la perspectiva que expone Skinner, nos permite seguir las acciones expresadas en significados y comprensión (*meaning and understanding*) de las oraciones, como formas de entendimiento.

¿Puede hablar el subalterno?, o la propuesta política de los escritos de las mujeres desde la historia intelectual

Si nos preguntamos, dónde radica la supuesta marginalidad de este hacer femenino como discurso, debemos referirnos, brevemente, a Spivak (1988).

Al considerar que lo femenino es el *otro*, comprendemos que, como colectivo, las mujeres, son *otros*, seres los que el sistema patriarcal les niega su voz. Históricamente a las mujeres se les ha negado el derecho al acto de habla y, a la vez, se las ha negado en el acto de habla mismo desde la tradición occidental. La pregunta de Spivak sobre si puede hablar el subalterno es más que pertinente, pues nos permite deconstruir el silenciamiento sufrido por las mujeres dentro de la narrativa histórica.

La historia intelectual nos permite una forma novedosa, metodológicamente, de abordar los discursos de las mujeres y sobre lo femenino, al utilizar, fuentes usualmente menospreciadas por la

historiografía tradicional; por ejemplo, panfletos y volantes, anuncios, registros matrimoniales, actas judiciales, revistas femeninas, sermones religiosos, etc. Tanto desde la construcción del sujeto-objeto de investigación, como de las fuentes estudiadas, analizamos los márgenes, las fronteras, aquello que no había sido considerado digno o importante para ser investigación histórica.

Para responder a Spivak debemos remitirnos a los estudios de la subalternidad o poscoloniales. En los estudios de las mujeres, la primera propuesta es descolonizar el cuerpo femenino, históricamente propiedad de otros o para otros y enunciado filosóficamente la mujer definida como *ser para otro*, no para sí, cuyo *ser* y *valer* con respecto al varón es diferente en las construcciones sociales, generalizadas, jerarquizadas y dicotómicas.

Spivak apunta a que el subalterno no puede hablar porque carece de un lugar de enunciación que se lo permita. En el caso de las mujeres, esta situación es clara: no pueden hablar, entendiendo dicha acción como acto de habla, como hecho ilocutivo y como afanzamiento de la subjetividad, porque no forman parte del discurso, están invisibilizadas o solo aparecen, *incidentalmente*, dentro de este. La negación del acto de habla apunta, pues, a la enunciación de la que nos habla Spivak y la negación en el acto de habla, a la invisibilización de las mujeres y de lo femenino. Doble invisibilidad que se ejerce desde lo patriarcal y desde lo occidental.



Si consideramos estos aspectos, vemos que el cuestionamiento de cómo y quiénes representan en el discurso a ese otro femenino evoca la esfera del discurso patriarcal del poder. De ahí cobra fuerza la concepción política de la propuesta de Spivak desde la historia intelectual: es un cuestionamiento que nos hace considerar cuál es la relación de un sujeto, el femenino, en una relación de dominación, que tiene que ver con la conciencia de sí, lo simbólico, la intencionalidad y de la identidad que emergen de dicha relación (Ortner, 1995).

En el caso costarricense, a manera de ejemplo, es interesante plantear, ¿qué importancia puede tener el estudio de la formación de las maestras costarricenses de inicio de siglo XX para analizar el pensamiento político costarricense?, e identificar un margen donde ubicar un locus de enunciación: ¿qué acto *cometieron* estas maestras al escribir. Así, encontraremos que la profesión docente fue la primera, de nivel intelectual, a la que tuvieron acceso amplio las mujeres. Desde el concepto de redes intelectuales, las maestras de primaria se reconocieron a sí mismas como pares, trabaron contactos entre ellas y con otras mujeres del ámbito internacional y con esos contactos buscaron promover actividades referentes a su trabajo, a la organización de asociaciones, a crear revistas, a la participación en logias y centros femeninos. Intuyo que crearon una comunidad discursiva particular, que ha sido silenciada, ejerciendo sobre ellas violencia epistémica: conoci-

mientos descalificados como inadecuados, insuficientes en cuanto elaboración intelectual desde el razonamiento patriarcal y androcéntrico.

¿Dónde escribieron esas mujeres? ¿Sobre qué escribían? ¿Quiénes las leían? ¿Qué leían ellas? ¿Cómo tenían acceso a esas lecturas? ¿Dónde y cómo se reunían? ¿Cómo elaboran y responden a la concepción cívica de ciudadanía (de la que ellas carecieron hasta la mitad del siglo XX) transmitida en la escuela como institución pública?

Tratar de responder estas interrogantes es incluir la voz de las mujeres sobre sí mismas, susceptible de rastrearse en los discursos que las mencionan, repito, incidentalmente, pero también en los discursos femeninos sobre la maternidad, la socialización de los hijos, la lucha cotidiana, la inserción cívica y política y desde la marginalidad de lo cotidiano que la condición femenina representaba en la esfera pública. Siguiendo a Spivak, no se trata, por tanto, de decir cómo fueron o han sido las cosas para las mujeres, propuesta necesaria pero insuficiente desde la historia intelectual, pero sí “de ofrecer una relación de cómo una explicación o una narrativa, fueron establecidas como normativa” (1988:319) para explicar discursivamente y textualizar, a ese otro femenino, latinoamericano y costarricense.



Bibliografía

- Grafton, Anthony. La historia de las ideas. Preceptos y prácticas, 1950-2000 y más allá. (Leonel Livchits, Trad.) En *Prismas. Revista de historia intelectual*. No. 11, 2007, pp. 123-148
- LaCapra, Dominick. Repensar la historia intelectual y leer textos. (Horacio Pons, Trad.) En *History and Theory*. No. 19, 1980, pp. 127-141
- Lovejoy, Arthur O. (2000). Reflexiones sobre la historia de las ideas. (Horacio Pons, Trad.) *Prismas. Revista de historia intelectual*. No. 4, pp. 127-141
- Ortner, Sherry (1995). Resistance and the Problem of Ethnographic Refusal. En *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 39, Enero-diciembre 2003. Disponible en <<http://caosmosis.acracia.net>>
- Ringer, Fritz. El campo intelectual, la historia intelectual y la sociología del conocimiento. (Horacio Pons, Trad.) En *Prismas. Revista de historia intelectual*. No. 8, 2004, pp. 99-118
- Skinner, Quentin. (2000). Significado y comprensión en la historia de las ideas. (Horacio Pons, Trad.). *Prismas. Revista de historia intelectual*. No. 4. pp. 149-191
- Spivak, Gayatri (1988). *¿Puede hablar el subalterno?* Disponible en <<http://caosmosis.acracia.net>>
- Weinberg, Liliana. Conferencia Taller *El ensayo*, dictada en la Universidad Nacional, Febrero, 2009. Inédito.

